

Estándar de competencias profesionales

Limpiar y mantener locales, áreas de estabulación, materiales y equipos de instalaciones dedicadas al alojamiento de animales de experimentación

Familia Profesional	Agraria
Nivel	2
Código	ECP1723_2
Estado	BOE
Publicación	Orden EFP/1209/2021

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Cambiar a los animales de experimentación desde las jaulas o cubetas sucias a otras limpias o estériles, preparando botellas de bebida, bandejas y otros materiales, para el mantenimiento de la higiene y bienestar de los animales.
- IC1.1** El número de jaulas o cubetas, botellas de bebida, entre otros materiales, se comprueba, verificando que son suficientes para cambiar a los animales de los recintos sucios a los limpios.
- IC1.2** Las jaulas o cubetas, botellas de bebida, entre otros materiales limpios se recogen del almacén, disponiéndolos en la sala en la que se va a cambiar a los animales.
- IC1.3** Las jaulas o cubetas sucias conteniendo a los animales se trasladan utilizando carros de transporte, entre otros sistemas, colocándolos en la zona de la sala destinada a los cambios.
- IC1.4** Los animales se cambian desde las jaulas o cubetas sucias a las limpias, según su "estatus" sanitario y condiciones de manejo derivadas de su fenotipo.
- IC1.5** Las hembras con camada se transfieren a jaulas o cubetas limpias, añadiendo a los lechos limpios una pequeña cantidad de lecho proveniente de las jaulas o cubetas sucias, para evitar cambios en los olores que puedan causar el rechazo de la camada por la madre.

- IC1.6** Las jaulas o cubetas se disponen, colocando el pienso y las botellas de bebida en los emplazamientos correspondientes, dotándolas de elementos de enriquecimiento ambiental según las distintas especies y situaciones y tapándolas, comprobando su cierre.
- IC1.7** Los filtros se colocan en las jaulas o cubetas, en caso requerido, evitando contaminaciones.
- IC1.8** Las jaulas o cubetas limpias conteniendo a los animales se trasladan a la zona de alojamiento, mientras que los materiales sucios se trasladan por el circuito sucio al área de lavado para su limpieza posterior.
- EC2** Limpiar las jaulas, botellas de bebida, bandejas, entre otros materiales de los animales de experimentación, utilizando sistemas de aspiración y máquinas de lavado, sustituyéndolos por materiales nuevos en su caso, para el mantenimiento de la higiene y bienestar de los animales.
- IC2.1** Las jaulas, cubetas, botellas de bebida, bandejas y otros materiales sucios se trasladan, por los circuitos sucios a las áreas de lavado, utilizando carros de transporte, entre otros sistemas.
- IC2.2** Las jaulas o cubetas se limpian extrayendo o aspirando los lechos sucios y restos de alimento deteriorado.
- IC2.3** Las jaulas o cubetas y otros materiales usados por los animales de experimentación, se disponen en las zonas sucias para su traslado a la zona de lavado o posterior eliminación.
- IC2.4** Los aparatos de aspiración y de eliminación de lechos sucios se utilizan sistemáticamente para disminuir la dispersión de alérgenos en el ambiente y minimizar la aparición de alergias.
- IC2.5** Las jaulas, cubetas, botellas de bebida, tetinas, filtros, rejas y bandejas de las jaulas se introducen en la máquina de lavado, tras eliminar los restos.
- IC2.6** La máquina de lavado se pone en funcionamiento comprobando los parámetros del programa de lavado.
- IC2.7** Las bandejas limpias y secas se preparan con lecho limpio para colocarlas en las jaulas o sistemas de confinamiento.
- EC3** Esterilizar jaulas, botellas de bebida y otros materiales, para evitar contaminaciones, utilizando el autoclave y registrando los ciclos de esterilización.
- IC3.1** El material se prepara para ser esterilizado en el autoclave, colocando las jaulas en carros, las botellas de bebida, vacías o llenas, en cestos y el pienso en sacos o recipientes.
- IC3.2** El material se esteriliza utilizando el autoclave, comprobando los parámetros de temperatura y presión y registrando los ciclos de esterilización.

IC3.3 Las botellas de bebida estériles vacías se llenan con agua estéril, tapándose con tetinas para trasladarlas a la zona limpia.

IC3.4 Los materiales esterilizados y limpios se ubican en el almacén de la zona limpia para efectuar los cambios de jaulas, cubetas y lechos.

EC4 Realizar operaciones de limpieza, desinfección y esterilización de locales y alojamientos de animales de experimentación, para evitar contaminaciones y procurar su bienestar, utilizando productos y equipos específicos.

IC4.1 Los suelos, compartimentos y corrales de animales se barren diariamente, eliminando los lechos sucios.

IC4.2 Los suelos, compartimentos y corrales se lavan diariamente utilizando detergente específico y agua a presión.

IC4.3 El local se vacía de animales, cuando se vaya a realizar una limpieza completa, introduciéndolos en otra sala.

IC4.4 Los animales alojados en jaulas o recintos fijos se trasladan a jaulas de transferencia, procediendo a la limpieza de su jaula o recinto.

IC4.5 Las áreas de estabulación y jaulas fijas de animales grandes se lavan "in situ", eliminando la suciedad.

IC4.6 Las paredes, techos y suelos de locales se lavan mediante equipos y productos de limpieza específicos para eliminar restos de suciedad, impregnándose de productos biocidas desinfectantes específicos autorizados para eliminar agentes microbiológicos/organismos nocivos.

IC4.7 Los sistemas de ventilación del local se cierran, sellándose herméticamente, en caso de aplicar desinfectantes gaseosos, para evitar fugas y garantizar su efecto.

IC4.8 La atmósfera del local se esteriliza, introduciendo el equipo de desinfección o esterilización y comprobando que permanece cerrado el tiempo establecido para su esterilización completa.

IC4.9 Los animales se restituyen a sus recintos, una vez comprobada la inocuidad del ambiente de los mismos, utilizando carros de transporte, entre otros sistemas.

EC5 Realizar operaciones de organización del almacén del centro de animales de experimentación, para la disponibilidad de los recursos, detectando las necesidades, recepcionando y colocando los materiales y productos, bajo la supervisión del responsable superior.

- IC5.1** Las necesidades se prevén consultando el programa de gestión de almacén, comunicando los productos a reponer para garantizar su disponibilidad.
- IC5.2** Los productos y materiales nuevos se reciben, comprobando su coincidencia con las hojas de pedido.
- IC5.3** El albarán de entrega se firma, tras comprobar el estado de los productos recibidos, transfiriendo los documentos, para la inclusión de las nuevas adquisiciones en el programa de gestión del almacén.
- IC5.4** Los productos y materiales se trasladan al almacén, colocándolos en estanterías y armarios, según su naturaleza, ordenación y condiciones de conservación, prestando especial atención a los de gran peso para evitar accidentes.
- IC5.5** Los productos y materiales utilizados se registran en el programa de gestión de almacén, controlando las existencias, para proponer pedidos o darlos de baja.
- IC5.6** El almacén se limpia periódicamente, mediante barrido, aspirado y fregado, comprobando su estado y evitando contaminaciones.
- IC5.7** La temperatura y humedad de los almacenes se comprueba periódicamente, verificando el estado de los productos y evitando su deterioro.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Buzos. Buzos desechables estériles. Buzos impermeables. Batas. Batas desechables estériles. Pijamas. Cubrecabezas. Ropa interior desechable. Zapatos autoclavables. Cubrezapatos. Botas de goma. Mascarillas. Mascarillas de bioseguridad. Máscaras con sistema de filtración del aire. Máscaras rígidas. Gafas de protección. Guantes para líquidos. Guantes para calor. Protectores auditivos. Sistemas de lavado: máquina de lavado de estanterías y jaulas, túneles de lavado, sistemas robotizados para el lavado de jaulas. Fregaderos y pilones. Sistemas de aspiración y de eliminación de lechos. Aspiradores. Equipos de descontaminación mediante nebulización o gasificación. Equipos manuales de limpieza: mopas, cepillos, palas, mangueras. Autoclaves. Carros de transporte. Productos detergentes. Productos limpiadores. Biocidas. Productos desinfectantes. Sistemas de verificación de esterilización y limpieza. Rejas.

Bebederos. Sistemas de confinamiento: jaulas de macrolón, jaulas metálicas, cercados, compartimentos, corrales. Estanterías ("racks") móviles ventiladas con miniaisladores, entre otros. Lechos de viruta. Lechos de otros materiales. Nidos. Cabinas para la eliminación de lechos. Cabinas de extracción de gases. Equipo básico de primeros auxilios. Materiales de señalización. Puntos de recogida de residuos químicos y tóxicos. Sistemas de comunicación para emergencia. Sistemas informáticos.

Información utilizada o generada

Normativa aplicable relativa a protección medioambiental y planificación de la actividad preventiva en cuanto a seguridad y bioseguridad. Normativa aplicable sobre protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia. Normativa aplicable sobre capacitación del personal que manipula animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia. Normativa aplicable de bienestar animal. Normativa aplicable sobre utilización de productos tóxicos y peligrosos. Normativa aplicable sobre detergentes y limpiadores. Normativa aplicable sobre comercialización y uso de biocidas. Protocolos normalizados de trabajo sobre limpieza y mantenimiento de locales, áreas de estabulación, materiales y equipos de instalaciones dedicadas al alojamiento de animales de experimentación. Manuales de uso de autoclaves. Manuales de uso de sistemas robotizados de limpieza. Manual de uso de equipos de descontaminación mediante nebulización o gasificación. Manual de uso de sistemas de verificación de esterilización y limpieza. Manuales de uso de equipos de protección individual. Documentos de seguridad de prevención de riesgos. Información de riesgos suministrada por el servicio de riesgos laborales del centro. Registro de controles de las condiciones ambientales. Registro de existencias del almacén. Fichas de productos tóxicos y peligrosos. Instrucciones preventivas y protocolos de actuación. Autorización de biocidas desinfectantes. Fichas técnicas, fichas de datos de seguridad y etiquetas. Bibliografía especializada. Guía de manejo de animales de experimentación. Estándares de calidad.